



Bogotá DC.

332

Señor(a)

**ANONIMO**

Bogotá, Cundinamarca

**Asunto:** Respuesta al radicado No. 202620008845 de asunto «Traslado por competencia»

Cordial saludo.

En atención a la comunicación recibida por esta dependencia en donde solicita *«Como docente interesado en el impacto de las políticas públicas me gustaría preguntar considerando las reformas implementadas por la administración de Gustavo Petro en educación salud seguridad vivienda transición energética reforma agraria igualdad de género y acceso a productos y servicios que avances concretos se han logrado hasta ahora especialmente en ampliar oportunidades para la población y mejorar el acceso a bienes y servicios esenciales y cómo han influido estos cambios en la inflación y la economía cotidiana de los colombianos...»*

Nos permitimos precisar que, en el marco de sus competencias misionales, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) no realiza evaluaciones de impacto, análisis causales ni valoraciones sobre los efectos específicos de políticas públicas, reformas gubernamentales o decisiones sectoriales en la inflación, el acceso a bienes y servicios o la economía de los hogares. Este tipo de análisis corresponde a las entidades responsables del diseño, implementación y evaluación de dichas políticas, así como a la academia, centros de investigación u otras instancias competentes.

En relación con la inflación, el DANE produce y difunde mensualmente los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC), indicador que permite medir la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares. Los resultados, boletines técnicos, anexos estadísticos y documentación metodológica del IPC pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

En consecuencia, si bien el DANE no emite conceptos sobre la incidencia de reformas o políticas públicas específicas en el comportamiento de la inflación, pone a disposición de la ciudadanía la información estadística oficial del IPC, para que los usuarios puedan consultarla y emplearla en sus propios análisis, de acuerdo con sus objetivos académicos, técnicos o investigativos.



**DANE**



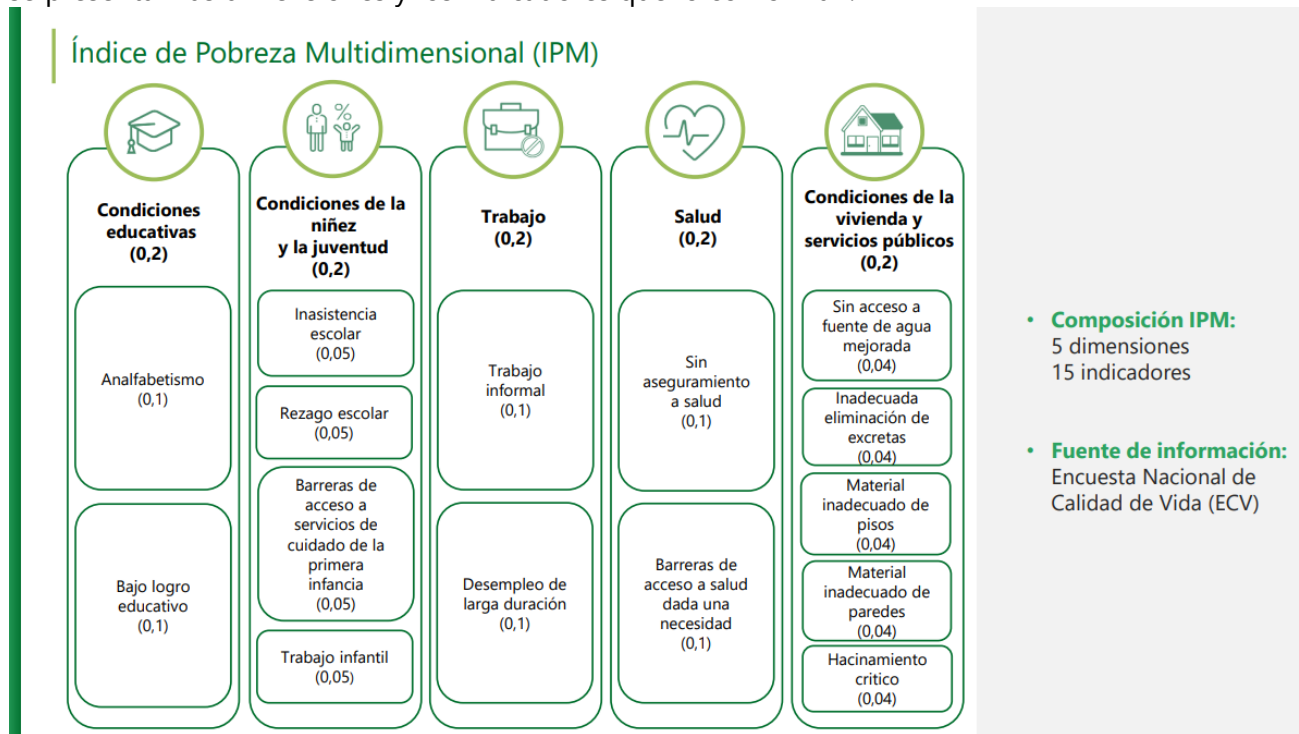
\*202610032589\*

Fecha Radicado: 2026-05-14 11:53:14

- **Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)**

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) tiene como fuente de información los datos de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV), que permite desagregaciones por área (cabecera, centros poblados y rural disperso), región y departamento. El período de referencia corresponde al año inmediatamente anterior. La publicación más reciente se realizó en abril de 2026 y tiene como período de referencia el año calendario 2025, la cual se encuentra disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>.

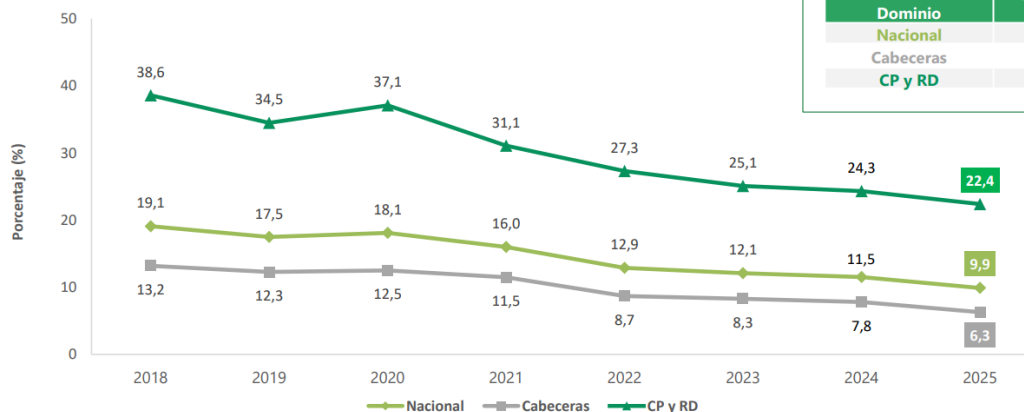
El IPM está compuesto por cinco dimensiones, las cuales agrupan quince indicadores. A continuación, se presentan las dimensiones y los indicadores que lo conforman.



Fuente: DANE, presentación rueda de prensa 2025, página 5.



**Incidencia de la pobreza multidimensional**  
**Nacional, Cabeceras, Centros poblados y Rural disperso**  
 2018 - 2025



Variación incidencia pobreza multidimensional, 2025 - 2024

Dominio	Variación en p.p. 2025 - 2024
Nacional	- 1,6*
Cabeceras	- 1,5*
CP y RD	- 1,9*

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida ECV 2018-2025, con base en proyecciones del CNPV 2018.

Nota: En 2020 se usa la integración del registro administrativo SIMAT, el formulario C-600 y la Encuesta de Calidad de Vida para la estimación del indicador de inasistencia escolar.

Nota: Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonia-Orinoquia.

Nota: Las diferencias con \* son estadísticamente significativas al 95% de confianza respecto al año anterior.

Fuente: DANE, presentación rueda de prensa 2025, página 9.

El IPM presenta un comportamiento estructural decreciente entre 2022 y 2025. A nivel nacional, la incidencia pasó de 12,9% en 2022 a 9,9% en 2025; en cabeceras, de 8,7% a 6,3%; y en centros poblados y rural disperso, de 27,3% a 22,4%. Comparado con el total nacional, los mayores niveles de pobreza multidimensional se presentan en los centros poblados y rural disperso.

Los anexos con los resultados a nivel nacional y departamental pueden descargarse en los siguientes enlaces para realizar los análisis de interés:

- ✓ Anexo nacional: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/anex-PMultidimensional-2025.xlsx>
- ✓ Anexo departamental: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/anex-PMultidimensional-Departamental-2025.xlsx>

La metodología oficial y el algoritmo para la estimación del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se encuentran disponibles en los siguientes enlaces:

- ✓ Metodología: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/met-IPM.pdf>



✓ Algoritmo:

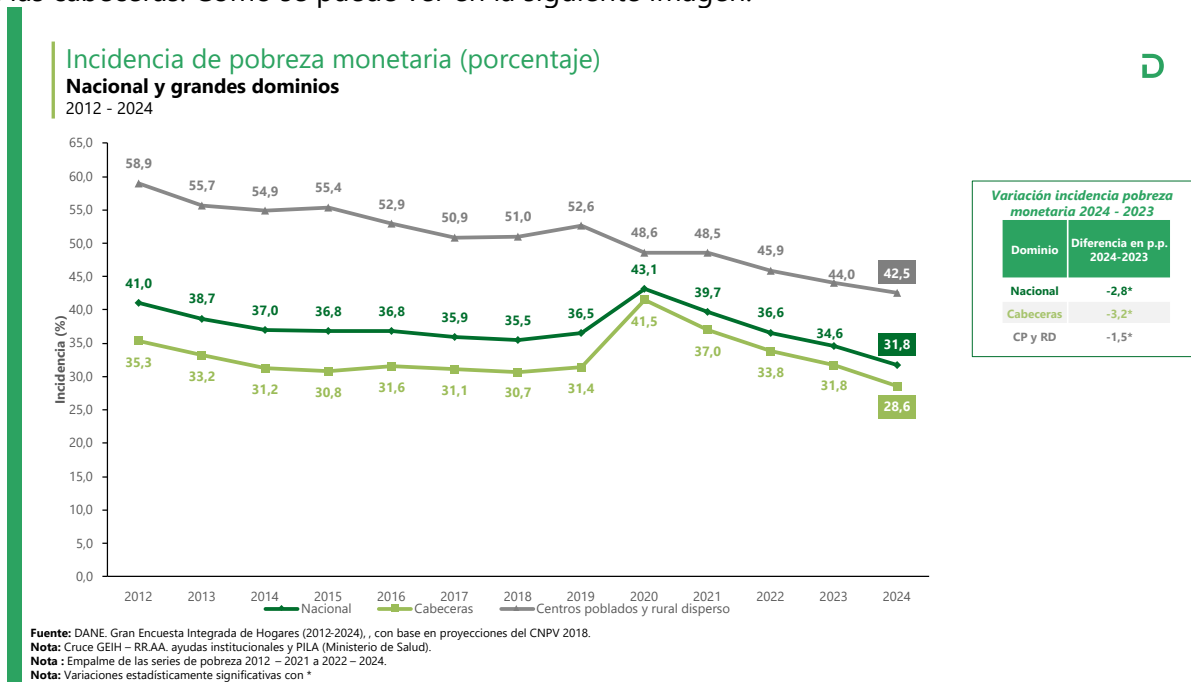
[https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/Algoritmo\\_para\\_la\\_construccion\\_del\\_indice\\_de\\_pobreza.pdf](https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/Algoritmo_para_la_construccion_del_indice_de_pobreza.pdf)

Las bases de datos con los marcadores requeridos para la estimación del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se encuentran disponibles en el Archivo Nacional de Datos (ANDA), y pueden descargarse en el siguiente enlace: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/903/get-microdata>

● **Pobreza Monetaria:**

La tasa de pobreza monetaria se estima a partir de los datos recolectados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que permite desagregaciones por área (cabecera, centros poblados y rural disperso), región y departamento. Las cifras de la incidencia de pobreza monetaria a nivel nacional para el año 2024 se pueden consultar en el siguiente enlace <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>

En 2024, el porcentaje de personas clasificadas como pobres respecto al total de la población nacional fue 31,8%. En las cabeceras esta proporción fue 28,6% y en los centros poblados y rural disperso 42,5%. Así, la incidencia de la pobreza en los centros poblados y rural disperso equivale a 1,5 veces la incidencia en las cabeceras. Como se puede ver en la siguiente imagen.



Fuente: DANE, presentación rueda de prensa 2024, página 13.



**DANE**



\*202610032589\*

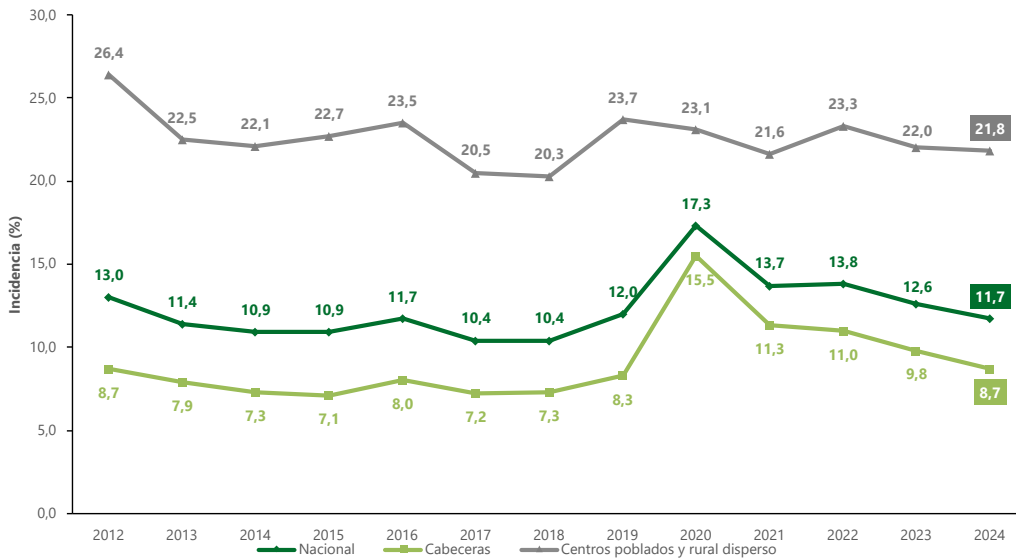
Fecha Radicado: 2026-05-14 11:53:14

Mientras que la incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza extrema según el dominio geográfico. En 2024, el porcentaje de personas clasificadas como pobres extremas respecto al total de la población nacional fue del 11,7%. En las cabeceras esta proporción fue del 8,7% en los centros poblados y rural disperso del 21,8%, así, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso equivale a 2,5 veces la incidencia en las cabeceras.

### Incidencia de pobreza monetaria extrema (porcentaje)

#### Nacional y grandes dominios

2012 - 2024



#### Variación incidencia pobreza monetaria extrema, 2024 - 2023

Dominio	Diferencia en p.p. 2024-2023
Nacional	-0,9*
Cabeceras	-1,1*
CP y RD	-0,2

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012-2024), con base en proyecciones del CNPV 2018.

Nota: Cruce GEIH - RRAA, ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

Nota: Empalme de las series de pobreza 2012 - 2021 a 2022 - 2024.

Nota: Variaciones estadísticamente significativas con \*

Fuente: DANE, presentación rueda de prensa 2024, página 20.

Entre las encuestas a hogares del DANE que realizan seguimiento a las condiciones socioeconómicas de la población que habita en el país, está la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), de aplicación anual. Los resultados de la ECV más reciente (2025), están disponibles para consulta del público en el siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2025>

Además de los resultados generales y por sexo de la ECV de 2025, allí podrá encontrar una serie con algunos de los indicadores principales para los años 2018 a 2025 en los temas de servicios del hogar, tenencia de vivienda, salud, atención a menores de 5 años, educación, percepciones de pobreza y seguridad, entre otros.



En la presentación de la rueda de prensa disponible en el mismo enlace, también encontrará indicadores de esas temáticas para los años 2019 a 2025 o 2022 a 2025.

Si los indicadores de su interés no están incluidos en las series publicadas en los anexos o en la presentación, puede consultar los resultados de la ECV para años anteriores en el enlace a continuación y realizar las comparaciones respectivas:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>

Sin otro propósito y dando por atendido su requerimiento.

Cordialmente,

**LUZ ADRIANA HERNANDEZ VARGAS**  
**DIRECTOR TECNICO (E)**

Proyectó: Astrid Carolina Hidalgo Urrego, Contratista GIT Pobreza y desigualdad. (DIMPE),  
Juan Carlos Martínez Argüello, Contratista GIT Pobreza y desigualdad. (DIMPE),  
Gabriel Osorio, Profesional especializado GIT pobreza y desigualdad. (DIMPE).  
Liliana Velásquez, Profesional especializada Curso y Calidad de Vida (Dimpe)  
Sergio Andrés Moreno Huérfano. Temático GIT de Precios y Costos (DIMPE)